Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
479 - 2025	Mensual 0	1/07/2025 A 31/07/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
JUAN CAMILO LARA ALAVREZ	CC	71949739

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - APARTADÓ

GT ARN Urabá

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
479 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	Si	En el marco de la implementación del plan de sostenibilidad de las ATRC el 10 de julio. Se realizó el módulo 2 Este taller, dirigido a líderes y lideresas comunitarios de las veredas Tascón, Pegado y La Irma, así como a una firmante de paz, forma parte de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC). Su objetivo fue fortalecer las capacidades de gestión comunitaria mediante el aprendizaje del uso básico de Microsoft Excel aplicado a la organización social, particularmente en el manejo de libros de socios y registros contables. El enfoque metodológico se basó en la educación experiencial, promoviendo el aprendizaje activo, práctico y contextualizado a las dinámicas de las comunidades participantes.
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	Si	El desarrollo del taller se estructuró en dos bloques. El primero se centró en la creación y manejo del libro de socios en Excel. Se enseñaron funciones como la estructuración de columnas, aplicación de formatos condicionales para resaltar información clave, uso de listas desplegables para estandarizar datos, filtros personalizados y fórmulas básicas como =CONTAR.SI y =CONTARA. También se construyeron tablas dinámicas para facilitar la toma de decisiones en asambleas. El segundo bloque abordó la elaboración del libro contable, con énfasis en la creación de tablas con encabezados para ingresos, egresos y saldos; se practicaron operaciones aritméticas básicas contextualizadas en la gestión comunitaria y se promovió el uso de Excel como herramienta de planificación financiera. Entre los principales logros se destaca la apropiación de funciones digitales aplicadas a contextos comunitarios, la creación de plantillas adaptadas a las necesidades locales, el fortalecimiento de la organización administrativa de las juntas de acción comunal y la mejora en la gestión contable de una cooperativa de firmantes de paz. El taller se cerró con un ejercicio práctico y participativo, consolidando habilidades que contribuyen a la sostenibilidad administrativa y la transparencia organizativa en estas comunidades.
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	Si	El 24 de julio. Se realizó el módulo 3 del proceso de fortalecimiento en gestión comunitaria, con énfasis en alfabetización digital. El bloque formativo inició con una introducción al entorno de trabajo de Excel, familiarizando a los participantes con sus principales componentes y funciones básicas. A través de una hoja de cálculo que simulaba el libro de socios de una organización comunitaria, se trabajó en el cierre de un ciclo contable ficticio, aplicando criterios de organización y síntesis de datos. Se practicaron operaciones aritméticas simples (suma, resta, multiplicación y división), facilitando la comprensión de la sintaxis de fórmulas en Excel. Cada participante elaboró una tabla contable estructurada, lo que permitió consolidar habilidades en la organización y categorización de datos, enfatizando la claridad de los encabezados y la coherencia de la información. Se introdujo la función “SUMAR.SI.CONJUNTO” para consolidar información contable según múltiples criterios, permitiendo generar informes clasificados por periodos específicos, una herramienta valiosa para la gestión y rendición de cuentas.
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	Si	También se trabajó con funciones como SUMA, PROMEDIO, CONTAR y MIN/MAX, automatizando análisis de datos e identificando errores comunes en fórmulas mediante el asistente de funciones. La jornada se desarrolló con metodologías activas que combinaron la explicación guiada con la resolución de casos reales, promoviendo el aprendizaje colaborativo. Los logros principales fueron: la adquisición de habilidades básicas en Excel aplicadas al contexto organizacional comunitario, el fortalecimiento en la organización de información contable mediante tablas y fórmulas, y el desarrollo del trabajo en equipo como estrategia de aprendizaje. Este enfoque permitió a los participantes apropiarse de herramientas digitales útiles para la administración de recursos y la mejora de procesos internos en sus organizaciones, fomentando la autonomía y la continuidad formativa desde una perspectiva territorial y comunitaria. Evidencia: -Lístado de Asistencia -Documento de apoyo

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
479 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

2	Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	Si	En el presente periodo se realizó visita al municipio de Murindó en donde se realizó Taller de sensibilización con firmantes de paz. Durante la jornada se desarrollaron tres momentos clave orientados a fortalecer el proceso de reincorporación desde una perspectiva territorial y comunitaria. En primer lugar, se realizó un ejercicio de cartografía social como herramienta participativa para identificar y analizar el entorno geográfico y social que rodea a Murindó Viejo. Los participantes mapearon comunidades vecinas, como El Pital, Canal, Bartolo, Guadual y No Hay Como Dios, reconociendo vínculos históricos y culturales, así como actores institucionales relevantes como la Alcaldía, el Consejo Comunitario y el Resguardo Indígena. Este proceso permitió visualizar redes de apoyo, entender dinámicas del territorio y fortalecer la apropiación del espacio desde una mirada colectiva e integral. El segundo momento fue una reflexión profunda sobre el significado de “lo comunitario” en el marco de la reincorporación. A través de dinámicas dialogadas, se exploraron valores como la solidaridad, el trabajo colaborativo, el liderazgo compartido y la valorización de los saberes locales. Los asistentes compartieron experiencias organizativas que reflejan una apuesta por la construcción de comunidad desde la acción colectiva y la equidad. Esta reflexión reforzó el sentido de pertenencia y promovió una visión común frente a los desafíos de la gestión comunitaria. Finalmente, se socializó el enfoque de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), concebidas como instrumentos de planificación que articulan las necesidades de los firmantes de paz con las de la comunidad y el Estado. Se destacó su carácter participativo, flexible y contextual, así como su rol estratégico en la construcción de paz territorial. La jornada, en su conjunto, permitió avanzar hacia un entendimiento compartido del territorio como base para el fortalecimiento del tejido social y la consolidación de procesos comunitarios sostenibles.
2	Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	Si	Posteriormente se realizó reunión con la secretaría de desarrollo social. Informó que maneja 6 programas: Autoridad de género; Educación, Cultura, Deporte, Jóvenes y Participación ciudadana. Actualmente la única iniciativa donde se ha vinculado la población firmante de paz es a través de los torneos interveredales que se realizan con el INDER, asunto que fue mencionado en la cartografía social. LA secretaria informó que inician con educación superior en el municipio con dos programas de la universidad de Antioquia: Ingeniería de sistemas y pedagogía infantil. Teniendo en cuenta la relación que se tiene con la unidad de paz se acordó hacer la gestión de un diplomado en construcción de paz para los lideres (Afros, indígenas y Firmantes de paz). Evidencia: -Lístado de asistencia -Documento de apoyo
3	Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	Si	En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: El 09 de Julio, en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y en articulación con la Estrategia Nacional de Prevención de la Estigmatización (CONPES 3931), se realizó un taller de sensibilización dirigido a 25 integrantes de la Fuerza Pública asignados al cordón de seguridad de los Antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación (AETRC). Esta actividad buscó fortalecer su rol como garantes de derechos humanos, fomentar una cultura de respeto a la diversidad y prevenir la estigmatización hacia firmantes de paz y comunidades receptoras. El taller tuvo como objetivo generar conciencia sobre los efectos de la estigmatización y promover prácticas institucionales que favorezcan la convivencia pacífica y el respeto por los derechos humanos. Para ello, se utilizó una metodología participativa y vivencial, con dinámicas como “las etiquetas” y “Construyamos historias”, que permitieron reflexionar sobre estereotipos, prejuicios y la construcción social del “otro”. También se abordaron conceptos clave como estigmatización, derechos humanos, diversidad identitaria y obligaciones del Estado, así como el papel fundamental de la Fuerza Pública en la prevención de la discriminación.
3	Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	Si	Los contenidos giraron en torno a la importancia de erradicar discursos y actitudes estigmatizantes, el reconocimiento de la diversidad, y el fortalecimiento del vínculo entre los actores de seguridad y las comunidades en contextos de posconflicto. Se destacó el rol constitucional de la Fuerza Pública en la promoción de entornos seguros e incluyentes. Como resultado, los participantes evidenciaron una mayor comprensión sobre la problemática, identificaron prácticas estigmatizantes comunes y asumieron compromisos individuales y colectivos para transformarlas. Se construyó un “árbol de compromisos” como símbolo de estas acciones.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
479 - 2025		Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

3	Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	Si	El 23 de julio se realizó reunión con la secretaria de gobierno de Dabeiba. Con el objetivo de hacer seguimiento a la mesa de DDHH. Se llegaron a los siguientes acuerdos: 1) Realizar la segunda sesión de la mesa de derechos humanos el 11 de septiembre de 10 pm – 12 pm. 2) en esa misma fecha Realizar taller de sensibilización de prevención de la estigmatización de 3 pm a 5 pm. La secretaria de gobierno informó que la Esap va a realizar una capacitación teniendo los siguientes temas: 1) Fortalecimiento institucional; 2) Control social y veedurías 3) Derechos humanos y construcción de paz. Evidencia: -Documento de apoyo -Listados de asistencia.
4	Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	Si	En el presente periodo se continuó realizando el acompañamiento al comité dinamizador de caucheras. El encuentro, facilitado por la Unidad Especial de Paz y basado en la guía "Las memorias que nos unen", propició un espacio de conexión emocional, reflexión colectiva y construcción de propuestas para la reconciliación. Inició con ejercicios de respiración y escucha interna que prepararon a los participantes para una participación consciente y abierta. Luego, se construyó un mandala colectivo en torno a la Casa de la Memoria, donde cada persona aportó un objeto simbólico, reconociendo la diversidad de memorias presentes. Divididos en grupos según los elementos naturales (fuego, aire, tierra y agua), los asistentes reflexionaron sobre sus características personales y comunitarias, identificando fortalezas, desequilibrios y aportes posibles al proceso de reincorporación.
4	Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	Si	Estas reflexiones fueron priorizadas mediante una galería participativa, fomentando el diálogo y la toma colectiva de decisiones. Los grupos socializaron sus aprendizajes, lo que permitió identificar puntos comunes y trazar rutas compartidas para fortalecer la reincorporación comunitaria. En una reflexión final, se construyó un plan relacional para el futuro del comité impulsor, destacando la memoria como fuente de sanación y acción. El cierre, simbólico y emotivo, incluyó el encendido de velas alrededor del mandala, reafirmando el compromiso colectivo con la paz desde la memoria y la acción conjunta. Evidencia: -Listado de asistencia -Documento de apoyo
5	Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.	No aplica	Para el presente periodo no se realizaron acciones para la presente obligación se esperan directrices de nivel central para avanzar en este proceso
6	Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial.	Si	En el presente periodo se participó en la capacitación virtual sobre los métodos operativos sobre el servicio comunitario para la población de atención diferencial (PAD). En dicho espacio dieron orientaciones acerca de los procedimientos y acciones que se deben dar para la realización del SSC. Para esto se deben tener en cuenta los siguientes procedimientos y guías: IR-F-17, IR-G-20, IR-P-48. Antes de vincular a la persona en proceso de atención diferencial deberá tener asistencias PAD SOC SC y PAD SOC SCF; además de vincular la meta PAD SOC 9.3. Evidencia: -Listado de asistencia virtual
7	Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.	Si	El 17 de julio. Se realizó reunión con la secretaría de desarrollo social. Informó que maneja 6 programas: Autoridad de género; Educación, Cultura, Deporte, Jóvenes y Participación ciudadana. Actualmente la única iniciativa donde se ha vinculado la población firmante de paz es a través de los torneos interveredales que se realizan con el INDER, asunto que fue mencionado en la cartografía social. LA secretaria informó que inician con educación superior en el municipio con dos programas de la universidad de Antioquia: Ingeniería de sistemas y pedagogía infantil. Teniendo en cuenta la relación que se tiene con la unidad de paz se acordó hacer la gestión de un diplomado en construcción de paz para los lideres (Afros, indígenas y Firmantes de paz). Evidencias: -Listado de asistencia

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
479 - 2025		Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

8	Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	En el presente periodo se participó en los siguientes espacios de trabajo: 10 al 04. Encuentro nacional de Profesionales comunitarios. Día 1 – Conectar con lo comunitario. Se realizó la apertura y conexión con el espacio. Se trabajó con un Círculo de la Palabra, activación corporal y narrativa para conectar con el sentido del encuentro. Se presentó una ofrenda material al espacio. Los y las participantes se presentaron, se reconocieron mutuamente y co-crearon acuerdos de convivencia. Se abordó lo comunitario como lugar de reconciliación a través de un panel con enfoque dialógico, basado en preguntas orientadoras que promovieron la reflexión desde la experiencia institucional y territorial. Se participó en un intercambio fluido de ideas y se finalizó con un ejercicio de resonancia. Tarde 2:00 – 7:00 pm. Se realizaron círculos de la palabra para la escucha de los territorios. Se conformaron espacios mixtos que permitieron un diálogo profundo y una escucha activa de las experiencias territoriales. Se escuchó a profesionales comunitarios alrededor de diferentes preguntas temáticas.
8	Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	3 de julio - Día 2 – Profundización metodológica y articulación estratégica. Mañana 8:00 am – 12:00 m. Se desarrollaron estaciones de trabajo centradas en el Programa de Reincorporación Integral. Los equipos del nivel central promovieron la comprensión y el diálogo activos sobre los procesos, acciones y estrategias comunitarias relacionadas con la reincorporación. Tarde 2:00 – 5:00 pm. Se continuó con las estaciones de trabajo, esta vez enfocadas en los procesos estratégicos de la entidad. Se abordaron componentes de gestión comunitaria relacionados con las poblaciones de Reintegración, Justicia y Paz, Atención Diferencial, miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la JEP, y otros procesos transversales.
8	Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	16 de Julio. Seguimiento a la iniciativa del convenio ART-ARN. Se participó en reunión de seguimiento. En dicho espacio la ART hizo deversas observaciones al proyecto de diseño para la implementación del puente que une la comunidad de Urada y Puerto Lleras. EL objetivo es que la alcaldía del Carmen del Darién haga las subsanaciones correspondientes para que se inicie un nuevo trámite ante para la asignación de recursos OCAD-PAZ. 21 de julio. Comité primario. Temas administrativos. Operador logísticos. Se han ejecutado 5 eventos, 3 se han legalizados. Agosto 16 eventos. A partir de la fecha se deben tomar dos listados de asistencias para la legalización de los eventos, debido a lo están solicitando desde nivel central. Implementación del PRI. En el mes de Julio hay seguimiento a las actividades de los PRI individuales. Con actas se subsanaron las novedades documentales. En relación con la oferta del cuatrimestre está enfocada en oferta propia. 124 estudiantes matriculados en el programa de maestro itinerante.
8	Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	23 de Julio. Inducción Servicio social comunitario. En dicho espacio dieron orientaciones acerca de los procedimientos y acciones que se deben dar para la realización del SSC. Para esto se deben tener en cuenta los siguientes procedimientos y guías: IR-F-17, IR-G-20, IR-P-48. Antes de vincular a la persona en proceso de atención diferencial deberá tener asistencias PAD SOC SC y PAD SOC SCF; además de vincular la meta PAD SOC 9.3. Evidencias: -Actas de reunión (Donde aplique) -Listados de asistencia (Donde aplique)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
479 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

9	Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarios, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad.	Si	En presente periodo se realizaron los siguientes informes: DC Memorias que nos unen ATRC Caucheras DC Procesos comunitarios Murindó DC Modulo 2 gestión comunitaria DC Modulo 3 gestión comunitaria Informe del mes de Julio. Informe de desplazamiento consecutivo 63725 Informe de desplazamiento consecutivo 35480 Informe de desplazamiento consecutivo 36769 Informe de desplazamiento consecutivo 36543 Informe de desplazamiento consecutivo 36787 Evidencias -Documentos de apoyo -Informe mes de julio -Pantallazos informes de desplazamiento
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En el presente periodo se realizó el trámite y entrega de los documentos generados en la realización de las actividades del presente contrato. Cabe decir que el 100% de estos documentos son documentos de apoyo. Así mismo, se leyeron y se dio tramite a las comunicaciones internas mediante el aplicativo sigov. Evidencias -EUIID -Pantallazo Sigov

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Juan Camilo Lara Alvarez Firmado digitalmente por Juan Camilo Lara Alvarez		Maria Aurora Pulgarín Arcila Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila Fecha: 2025.08.01 16:08:51 -05'00'	
Nombre:	**JUAN CAMILO LARA ALVAREZ**	**Nombre:**	**MARIA AURORA PULGARÍN ARCILA**
		Cargo:	Coordinadora Grupo Territorial
		Fecha	*31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx